

Coordinación técnica en terreno para el traspaso de las 20 hectáreas

Primera semana de marzo el gobierno tomaría posesión del exClub Hípico y se retirarían los 34 caballos

» El seremi Marco Uribe y el director (s) del Serviu, Omar González, recorrieron las instalaciones tras la autorización del tribunal competente. La visita permitió definir los puntos críticos y coordinar con los expropiados la entrega formal del inmueble.

Este miércoles, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, junto al jefe del Serviu, Omar González, encabezaron una inspección técnica al predio de 20 hectáreas del exClub Hípico. Esta instancia se realizó para planificar la toma de posesión material del recinto, el cual ya cuenta con la autorización del tribunal competente.

"Esta visita técnica nos permitió revisar detalladamente las instalaciones y el perímetro, y coordinar con los distintos actores involucrados la entrega de las llaves y la posesión material del terreno. El tribunal ya autorizó este procedimiento, por lo que en marzo se efectuará la entrega formal, se levantará el acta respectiva y el Serviu quedará en posesión del inmueble", sostuvo Omar González.

Durante la jornada, las autoridades sostuvieron conversaciones con los expropiados para asegurar una transición ordenada conforme a la ley y revisaron los puntos críticos del recinto, definiendo un plan de acción que garantice un proceso seguro y eficiente.

Por su parte, el seremi Uribe destacó el alcance urbano del proyecto. "Recorrer la totalidad del terreno nos permite dimensionar la importancia estratégica de este espacio para la ciudad. Estamos recuperando 20 hectáreas en un sector central de Punta Arenas para destinarlas a la comunidad, a través de un gran parque urbano con equipamiento, que será diseñado en conjunto con la ciudadanía y con equipos técnicos regionales y del nivel central", señaló.

» Desde la administración del Club Hípico indicaron que aún analizan, junto a sus abogados y el directorio, si aceptarán el monto fijado o si ejercerán acciones legales para solicitar su revisión

La recuperación del recinto se enmarca en el Plan Ciudades Justas y el Plan de Emergencia Habitacional. El proyecto contempla como eje principal la creación de un parque urbano de gran escala y un componente acotado de viviendas tuteladas para personas mayores bajo modalidad de comodato.

Con la autorización judicial otorgada y el plan de entrega coordinado, la expropiación entra en su fase final previa a la toma de posesión material, paso indispensable para iniciar la planificación y diseño del futuro parque urbano.

Entrega en marzo y retiro de caballos

Durante la primera quincena de marzo podría concretarse la entrega de los terrenos al Serviu, cumpliendo así uno de los compromisos del Presidente Gabriel Boric con la región. El proceso enfrentó obstáculos, entre ellos el financiamiento de la expropiación, que requirió una transferencia de \$10 mil millones desde el Gobierno Regional, decisión cuestionada por sectores de oposición.



Foto: CENIA

Este miércoles las autoridades de Vivienda y Serviu recorrieron las instalaciones del exClub Hípico.

En el terreno se proyecta el denominado "Central Park" magallánico: un pulmón verde con espacios deportivos, un conjunto habitacional para personas mayores, una arena multipropósito e incluso un museo dedicado a la hípica.

La Sociedad Club Hípico tiene plazo hasta el 27 de febrero para retirar los 34 caballos que permanecen en el recinto y finiquitar los arriendos comerciales vigentes. "Este proyecto permitirá avanzar en una ciudad más equitativa, con espacios públicos de calidad y soluciones habitacionales orientadas a las personas

mayores", afirmó Omar González.

Según Iván Nikovic, presidente de la Sociedad Club Hípico, el retiro de los caballos está en plena ejecución. Si bien la mayoría de los propietarios cuenta con lugares alternativos, algunos enfrentan dificultades debido a la ubicación céntrica que facilitaba el cuidado diario de los animales. El contrato con el sistema Teletrak finalizó hace seis meses y los locales comerciales están en proceso de desocupación.

Pago de la expropiación

Por el proceso de expropiación,

el Estado consignó en la cuenta del tribunal poco más de \$20 mil millones a la Sociedad Club Hípico, integrada por más de 700 socios.

Ante el temor de que un futuro gobierno revierta la expropiación, se aclaró que ello no sería viable, ya que el monto se encuentra consignado en el tribunal. Desde la administración del Club Hípico indicaron que aún analizan, junto a sus abogados y el directorio, si aceptarán el monto fijado o si ejercerán acciones legales para solicitar su revisión. /LPA